

## RESOLUCION DIRECTORAL UGEL. 09 – H. N° 002108

### AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

Hualmay,

25 MAR. 2026

Visto, el Memorando N° 0291-2026-DSAIH.AGI-UGEL.09-H, Informe N° 017-2026-INFRA-AGI-UGEL309-H, (Expediente N° 04227616, Documento N° 07315696), y demás documentos que se adjuntan en un total de nueve (09) folios útiles.

### CONSIDERANDO:

Que, es necesario establecer la Normatividad que unifique criterios y garantice el eficaz cumplimiento de los documentos de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local N°09-Huaura,

Que, es política del Ministerio de Educación y la Unidad de Gestión Educativa Local N°09-Huaura, adoptar medidas que garanticen la aplicación de las Normas Legales a fin de garantizar el buen servicio al sector educación de nuestra jurisdicción,

Que, la Ley N°27658- Ley de Modernización de la Gestión del Estado, establece como finalidad fundamental del proceso de modernización, la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, con el objetivo de alcanzar entre otros, un Estado transparente en su gestión, con trabajadores y servidores que brindan al ciudadano un servicio imparcial, oportuno, confiable predecible y de bajo costo, lo que implica el desempeño responsable y transparente de la función pública, con mecanismos de control efectivos,

Que, mediante Informe N° 017 – 2026 – INFRA – AGI - UGEL.09 – H., en fecha 18 de marzo del 2026, el Especialista de Infraestructura de la UGEL N° 09-H, Ing. Gustavo Humberto CHUMBES GUERRERO, remite el **Plan de Trabajo denominado Capacitación Programa de Mantenimiento de locales escolares 2026 y elaboración de Ficha de Acciones de Mantenimiento**, remitido al a Dirección de la UGEL.N°09-Huaura con el Oficio N° 0107-2026-DSAIH/AGI-UGEL.09-HUAURA, de fecha 19 de marzo del 2026,

De conformidad con la Ley N°30057, Ley N°30269, Ley N°27806 Ley de Transparencia y acceso a la Información pública, Ley del Código de ética de la Función Pública Ley N°27815, Ley N°27444, Decreto Supremo N°004-2019-JUS., Ley N°27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica y modificatorias, Ley N°28716 Ley de Control Interno de





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

**UGEL N° 09**

Unidad de Gestión  
Educativa Local - Huaura

“Nacimos Para Ser Grades y Trabajamos Para Serlo”  
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”  
“La Educación Es Tarea de Todos”

las Entidades del Estado, Ley N°32513, Directiva de Tesorería N°001-2007-EF/77.15 aprobado en Resolución Directoral N°02-2007-EF/77.15 y modificado por Resolución Directoral N°001-2011-EF/77.15, Ley N° 30225, DS N° 058-2014-PCM, DS N° 005-2021-MINEDU.

Estando autorizado por el Órgano de Dirección de la UGEL.09-Huaura, ejecutado, proyectado por el Área de Gestión Institucional de la UGEL.N°09-Huaura.,

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º APROBAR, EL Plan de Trabajo denominado CAPACITACIÓN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2026 Y ELABORACIÓN DE FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO**, de conformidad con el presente considerando,

**Artículo 2º ENCARGAR**, al Órgano de Control Interno de la Unidad de Gestión Educativa Local N°09-Huaura, y demás Área y oficinas de la sede, tomen acciones para la aplicación y cumplimiento del presente.

**Artículo 3º DISPONER**, que la Oficina de Tramite Documentario cumpla con notificar la presente resolución, y remitirla a las Áreas competentes, correspondientes.

**Artículo 4º PUBLICAR**, la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia de la página Web de la sede de la UGEL.N°09-Huaura.

**Regístrese y Comuníquese,**



Mg. Celedonio ALEMAN CRUZ  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
N°.09-HUAURA.